OFICIO: IMMM/119-2025.
Minatitlán, Ver., a 21 de marzo de 2025.

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
P R E S E N T E

La que suscribe, la **C. Deyanira Rosales Alberto**, en mi carácter de **Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver.,** cargo conferido por la Presidenta Municipal Constitucional, según lo establecido en el artículo 81 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre, artículos 6, 28, 29, 30 y 31 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán y que en términos de las atribuciones que me confiere el Reglamento de la Administración Pública Municipal, me permito expresar lo siguiente.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y con fundamento en los artículos 4, 5, 6, 7 , 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y demás aplicables con base a la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Me permito informar que este Ente Público no tiene ninguna injerencia y/o participación en los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejecución, conservación, mantenimiento, demolición, gasto y control de las obras públicas; así como de los servicios relacionados con ellas que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula esta Ley; así como, la ejecución de obras públicas con cargo total o parcial a fondos federales. En consecuencia, el presente Ente Público no cuenta con un Comité de Obras Públicas y Servicios relacionados con ellas, el cual emita Disposiciones de Contratación para los procedimientos de contratación y ejecución de obras públicas y servicios relacionados con ellas.

Sin más por el momento y quedando atenta a cualquier duda o comentario, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

LIC. DEYANIRA ROSALES ALBERTO
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VER.

Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán
Av. Educación s/n, Col. De Los Maestros
C.P. 96849, Minatitlán, Ver.
Tel: 922-108-5084
mujeres@minatitlan.gob.mx